

H.Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.

Nº de Expediente	5147-D-2012
Trámite Parlamentario	094 (02/08/2012)
Firmantes	DE FERRARI RUEDA, PATRICIA - NEGRI, MARIO RAUL.
Giro a Comisiones	CULTURA.

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declaración de Interés Cultural Parlamentario, la "Primera Jornada de Reflexión Identidad, Cultura y Turismo del Sur de Córdoba", a realizarse el 3 de Agosto de 2012 en C.E.Y.A.L., Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Sur de la Provincia de Córdoba tiene un potencial enorme para trabajar y una historia que rescatar. Queremos transformar los cientos de esfuerzos individuales en un destino común de progreso. Sabemos que todo proceso de desarrollo sustentable está ligado a importantes instancias de participación donde instituciones públicas y privadas, como así también organismos intermedios y vecinos en general, nos damos un tiempo de reflexión sobre el futuro que queremos para nuestra zona poniendo en valor nuestra identidad.

El primer paso es escucharnos, saber que piensan las autoridades y en qué proyectos se está trabajando, a fin de realizar un diagnóstico de la actualidad de la región, junto a un relevamiento de las diferentes actividades que como localidades llevan adelante.

La "Primer Jornada de Reflexión de Identidad, Cultura y Turismo del Sur de Córdoba" a realizarse el 3 de Agosto del 2012, acerca ocho casos prácticos de experiencias actuales relacionadas al turismo que serán de utilidad para involucrarnos y repensar nuestra cultura, historia y costumbres.

El objetivo de este evento, reside en otorgarle identidad a nivel institucional a la región de Fronteras, Lago y Lagunas del Sur de Córdoba, cuyo impulso comenzó a partir de 1993 y que posteriormente se fue perdiendo por diferentes aspectos institucionales.

Es por este motivo que solicitamos a nuestros pares acompañen este proyecto y su declaración de interés cultural.